

XVII de febrero de
1533
100
100
100

Muy Ilustre Sr

Juan de Guerra Enm. de antonio cortejo Vj. desta abda y como
 supra curada digo que aminorada a venido que v. s. a. El martes
 proximo pasado catorze deste presente me nombro al dho
 antonio cortejo Por cobrador y cogedor de las abdas y angr. e
 que los nombra mientro no vbo lugar ni se pudo saber
 Persona de los antonio cortejo porque de maes que sus dho
 Estava ausente desta abda al dho dho nombramiento en
 nego a los que le ymportan y de muneza calidat se quando se cepera
 Beni se proximo el dho dho es hijo de algo notrio de recutria
 de cendiente se dijo de algo como Parace Por recutria dada
 En contraditrio Juzio con el fe caldes unta. y abrada fua
 de Pedro cortejo Aquello legitimo de algo antonio cortejo mija
 de linea Directa y ascendiente de uaron Porque de algo
 Po cortejo fue padre legitimo de luy d cortejo y de luy d cortejo
 fue padre legitimo de algo antonio cortejo como En notrio
 y Pu. y portallo de algo de la qual es Recutria de maes
 de un notrio de algo tengo de algo e libria on antel muy Il. omz
 co Rogador desta abda atento lo qual v. s. a. no debio nombrar
 Portal cogedor ni receptor Por ser off. y cargo que no caue a
 persona de algo antonio cortejo portallo hijo de algo Por
 tanto como me fove d. d. d. y maes combiene al dho. de
 mi parte Para guarda de las scma on Preminencia y libertad
 que como atal dho de algo se le deve Pido y Requiero a v. s. a.
 Debo que el dho nombramiento y nombre Persona qual con
 Ben para los dho cargo y haziendo lo ansi v. s. a. Sialo
 de v. s. a. Obligado En otra manera Protesto de que a maes
 y agrauiame a no quien y condi. Pueda y deua y Pedir
 y seguir lo que me guarda de su fuetia a lo combiniere
 y el dho interes y dano que en no el dho Persona qual combiniere
 quiere sea a cargo de v. s. a. y de como ansi lo digo pido y Requiero
 Pido se me de el dho testimonio

Juan de Guerra

